

CONVOCATORIA



POR LOS DERECHOS HUMANOS CONCURSO DE VIDEO



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
NUEVO LEÓN

Formulario de Inscripción



La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de
Nuevo León, te invita a participar en el 4to. concurso de video:
"1 minuto por los Derechos Humanos"

Bases

1) Objetivo:

Presentar un video con duración de 1 minuto (que no sea mayor a 60 segundos ni menor de 45 segundos, sin incluir créditos), que **promueva algún derecho humano o la toma de conciencia sobre la importancia de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas y grupos de atención prioritaria**, como:

- Mujeres
- Niñas, niños y adolescentes
- Personas indígenas
- Personas en situación de migración
- Personas desplazadas
- Personas con discapacidad
- Personas en situación de calle
- Personas afromexicanas
- Personas mayores
- Personas con VIH
- Personas trabajadoras del hogar

- Personas LGBTTTIQ+
- Personas privadas de la libertad
- O cualquier otro grupo de atención prioritaria no mencionado en esta lista.

2) Categorías:

La participación será de manera individual:

- **Nivel Preparatoria:** Participan las personas inscritas en escuelas de nivel medio superior, públicas o privadas del Estado de Nuevo León.
- **Nivel Universitaria:** Participan las personas que cursan en cualquiera de las facultades o se encuentran inscritas en algún plan de estudios universitario o de posgrado, público o privado, del Estado de Nuevo León.

3) Requisitos de participación:

- Para la participación de personas **menores de 18 años**, se requiere presentar un **documento de autorización**, que podrá ser descargado en la plataforma de inscripción. En caso de que una persona menor de edad resulte ganadora, el premio se otorgará a la persona mayor de edad que se señale en el documento de autorización respectivo.
- Las personas participantes sólo podrán presentar **1 video**.

4) Requisitos del video:

- El **género** del video es **libre** (Documental, ficción, animación, etc.)
- Los **elementos del video** (guión, personajes, entre otros), deberán ser **originales**, a menos que se compruebe la adquisición de los derechos correspondientes.
- **Toda persona que aparezca** a cuadro en el video **deberá dar autorización** para

el uso y distribución de su imagen en la producción audiovisual, para lo cual deberá requisar un documento de autorización, que podrá ser descargado de la plataforma de inscripción. En el caso de la actuación de niñas, niños o adolescentes, deberá requisar el formato de autorización de madres, padres o tutores.

- Cualquier caso de supuesto **plagio o incitación al odio o la violencia**, será analizado por el Comité Técnico Evaluador y, en caso de comprobación, se procederá a la **descalificación de la participación**.
- El **video deberá ser inédito** y no haber participado en otro concurso.
- El video con **lenguaje verbal** deberá ser entregado con **subtítulos en español**.
- El video presentado deberá tener una duración que oscile entre **45 y 60 segundos**, sin créditos incluidos y deberán ser **grabados en HD** (High Definition) con una resolución de **1920 por 1080 píxeles (horizontal)** en cuadros progresivos, en formato MP4. Los videos podrán ser realizados con procedimientos y equipos profesionales, semiprofesionales, teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo.
- El contenido del video deberá tener coherencia con el tema establecido.

5) Registro y entrega de videos:

- Ingresar a la **página oficial** de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León (CEDHNL).
- Seleccionar el enlace en el **Micrositio-inscripciones** "1 minuto por los Derechos Humanos".
- **Descargar los formatos oficiales** (carta de autorización para personas mayores de dieciocho años y personas menores de dieciocho años).
- Deberán **subir su video a youtube como no listado** y compartírnos el enlace en el formulario de inscripción.
- Llenar el formulario de inscripción y anexar los formatos oficiales firmados y el

enlace del video participante.

- Recordar que las personas extras que participen en el video también tendrán que llenar el formato oficial.

6) Datos personales:

- Los datos personales solicitados en el presente concurso, son para fines exclusivos de **identificación de quienes participan**. La información recabada no será transmitida a terceros sin el consentimiento de las personas participantes.
- Las y los participantes en esta convocatoria serán **responsables únicos de los derechos de autoría del video**, por lo que se libera a la CEDHNL de cualquier reclamo derivado de este tema. Los derechos del video serán traspasados a la CEDHNL.

7) Comité Técnico Evaluador:

- Se designará a un **Comité Técnico Evaluador** para el presente concurso, el cual estará compuesto por personas expertas y de reconocida competencia en la materia, que serán invitadas por el Instituto de Derechos Humanos de la CEDHNL, cuyas decisiones serán inapelables.
- El principal criterio a evaluar será el **cumplimiento de los requisitos previstos y que el video transmita el mensaje** de un modo atractivo y altamente persuasivo.

8) Premios:

- Para cada una de las categorías, preparatoria y universidad.
- **Primer lugar:** Una laptop.
- **Segundo lugar:** Un celular.
- **Tercer lugar:** Un par de audífonos inalámbricos con estuche de carga.

- Los videos ganadores se publicarán en la página de **Facebook** de la CEDHNL.

9) Generales de la convocatoria:

- El período de entrega de video será del **03 de febrero al 24 de abril de 2026**.
- Los resultados de los videos finalistas se darán a conocer el **18 de mayo de 2026**, en la página de Facebook de la CEDHNL.
- El lugar y la fecha de premiación se informará oportunamente a las personas participantes.
- Los casos no previstos serán resueltos por la institución organizadora.
- Las y los participantes del concurso autorizan a la CEDHNL, sin costo, el uso y difusión de los videos participantes, con fines de educación enseñanza y promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos, dando crédito a quienes los hayan presentado.
- Al registrarse el trabajo, quedan aceptadas las bases de esta convocatoria.
- Informes: al (81)8345-8968, ext. 191 con la Lic. Rocío Nohemí Mendoza Cepeda o al siguiente correo electrónico: rmendoza@cedhnl.org.mx o bien, en las páginas de la CEDHNL: <https://www.facebook.com/CEDHNL> | <https://www.cedhnl.org.mx/> | <https://www.instagram.com/cedhnl/>